

SIGNOS LINGÜÍSTICOS

vol. I No. 2 Año 2025

DOI: 10.24275/sling.v1n2

e-ISSN: 3061-8215

Estructuras gramaticales del español andino de Colombia

Grammatical structures of the Andean Spanish of Colombia

ARMANDO MORA BUSTOS 

Universidad Autónoma Metropolitana-
Iztapalapa

amora@xanum.uam.mx

ALEJANDRA I. ORTIZ VILLEGAS 

Universidad Autónoma Metropolitana-
Iztapalapa

alejandra.ortiz@xanum.edu.mx

SERGIO IBÁÑEZ CERDA 

Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM

sergioimx@yahoo.com.mx

RECEPCIÓN: 30/07/2025

ACEPTACIÓN: 05/11/2025

PARA CITAR ESTE ARTÍCULO

Mora Bustos, A.; Ortiz Villegas, A.; Ibáñez Cerda, S. (2025). Estructuras gramaticales del español andino de Colombia. *Signos Lingüísticos*, 1(2), pp. 130-170. <https://doi.org/10.24275/sling.v1n2.04>

Resumen

En este trabajo se presenta un primer repertorio de construcciones gramaticales que corresponden al español andino del sur occidente colombiano. Estas construcciones han sido organizadas en 5 grupos mayores, cláusulas complejas, rasgos verbales, clíticos, elisiones y modificadores, que merecen una interpretación particular, debido a que la distribución de los constituyentes de las formas, los sentidos denotados por éstas, las reconfiguraciones de ciertas categorías funcionales y léxicas no se encuentran en el español estándar o académico. La descripción toma en consideración los postulados de la propuesta funcionalista. El aporte se centra en la descripción gramatical de esta microvariante. El corpus para este estudio está conformado por diferentes materiales, levantados por los autores desde hace más de 10 años.

Palabras clave: español andino; gramática; variedad; quechua; Colombia/Ecuador

Abstract

This paper offers a detailed analysis of grammatical constructions characteristic of Andean Spanish spoken in southwestern Colombia. The constructions are classified into five groups: complex clauses, verbal features, clitics, elisions, and modifiers. Each group comprises grammatical phenomena that demand specific interpretation, as the distribution of their constituent elements, the meanings they encode, and the reconfiguration of functional and lexical categories diverge from those attested in standard or academic Spanish. The presentation of the data is grounded in the conceptual postulates of the functionalist framework. The study contributes to the grammatical description of this Spanish variety and draws on diverse materials collected by the authors over more than a decade of research.

Keywords: Andean Spanish; Grammar; Variation; Quechua; Colombia/Ecuador.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo se centra en caracterizar a partir de una serie de construcciones gramaticales la variante del español andino sureño, en específico, suroccidental de Colombia; esta variante en particular se habla en el municipio de Ipiales y los municipios aledaños, véase la figura 1. Los hablantes de esta variedad son monolingües, actualmente no se presenta contacto con una lengua originaria de América. Se parte del hecho de que, si bien hace más de 300 años, los hablantes de esta zona no se encuentran en contacto con otra lengua originaria de América (quechua o pasto), la micro variante que se usa en la zona es el resultado del contacto que se generó en los primeros años de la conquista española con el quechua (Camacho, Floyd y Julca Guerrero, 2024).

La variedad de español andino que corresponde a la zona del municipio de Ipiales y municipios aledaños (Aldana, Guachucal, Cumbal, Pupiales, El Contadero, Potosí) ha sido muy poco descrita y estudiada. Como ya se ha mencionado en otros trabajos (Ibáñez, Ortiz y Mora, 2022; Ibáñez, Mora y Ortiz, 2023; Ortiz, Mora e Ibáñez, 2024) esta variante no se encuentra en contacto con ninguna lengua originaria; no obstante, hay suficiente evidencia lingüística para afirmar que presenta un sustrato quechua profundo y evidente (Palacios, 2005, 2006, 2007; Arboleda, 2000; Haboud, 1998). Nótese que los rasgos gramaticales que se encuentran en esta variante son el resultado del contacto con el quechua y de procesos internos al sistema mismo de la lengua española, esto quiere decir que la descripción y la explicación debe considerar diferentes rutas, es decir, rasgos gramaticales propios de esta variedad que se originan por contacto, por evolución interna y por la combinación de estas dos vías. Este hecho no debe ser desestimado, dado que, más adelante, se describirán hechos de lengua que han sido reportados en otras variantes del

español, tanto para lenguas que se encuentran en contacto, como para aquellas variantes rurales del español Americano (Lope Blanch 2008).

FIG. 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE IPIALES DENTRO DE LA ZONA COLOMBIANA Y ECUATORIANA



Se asume que esta micro variante presenta propiedades gramaticales similares con la macro variante del español andino ecuatoriano y posiblemente con la peruana, boliviana y argentina (Cerrón-Palomino, 2003; Zúñiga, 2019); igualmente presenta configuraciones gramaticales propias. Este hecho implicaría que aparecieran formas gramaticales del sistema de la lengua española ‘estándar o académico’ con reconfiguraciones estructurales, construcciones propias del sistema de la lengua española que denotan sentidos diferentes y formas gramaticales propias del microsistema del español andino, generadas por el contacto con el quechua y con otras lenguas originarias de América.

En este artículo se presenta un repertorio preliminar de construcciones gramaticales que caracterizan a este microsistema del español andino colombiano; está organizado de la siguiente manera: 1. Antecedentes, fundamentos funcionales y metodología. 2. Cláusulas complejas: eventos de anterioridad y posterioridad, movimiento asociado, series, causativas-permisivas, cláusulas complejas con aplicativo. 3. Tiempo, aspecto y modo (modalidad): aspecto continuo con ‘venir’ o incoativo con ‘ir’, ser + infinitivo, he de + infinitivo, pretérito perfecto, modo indicativo. 4. Clítico: marcación en el núcleo, dativos, duplicación de dativo, pasiva impersonal, polifuncionalidad de ‘se’. 5. Elisiones: objetos lexicalizados, marca diferenciada de objeto, pronombre de objeto

indirecto. 6. Modificaciones: posición de ‘pero’, adverbios de tiempo-aspecto, adverbios de fase y cantidad, predicados adjetivales como adjuntos-adverbia-
lizados y, por último, las reflexiones finales a manera de conclusión.

Antecedentes

El español andino colombiano ya ha sido identificado como una variante que hace parte del macrosistema del español colombiano por Flórez (1961), Montes (1982), Cerrón-Palomino (2003), Maffla (2003), Mora (2004) y Ruiz Vásquez (2020), entre otros; en particular Ruiz Vásquez (2020) distingue dos subvariedades: el español andino colombiano de tierras altas y el de tierras bajas; la zona descrita aquí corresponde a las tierras altas; sin embargo, no se ha encontrado evidencia lingüística categórica para afirmar que el español andino de tierras altas presenta uniformidad gramatical (Ortiz, Mora e Ibáñez, 2024).

La zona andina correspondiente al suroccidente colombiano tiene características peculiares con respecto a la macrozona andina; esto debido a la situación de contacto y el contexto sociocultural de las comunidades de esta micro zona. Las razones ampliamente comentadas se encuentran en Arboleda (2002), tales como: expansión del imperio inca, con el afán de conquistar nuevas tierras, el quechua se había constituido en una lengua franca; igualmente, esta lengua fue utilizada como medio de evangelización por parte de los españoles que invadieron el territorio del norte del Perú. La microzona de estudio dependía administrativamente de las instituciones gubernamentales instaladas en Quito; por otro lado, la zona de Ipiales se encuentra ubicada geográficamente en un punto estratégico en donde confluyen comunidades ecuatorianas y colombianas. Dentro de las comunidades ecuatorianas se encuentran grupos bilingües (kichua-español) y otros monolingües (español). Los grupos itinerantes de los dos países se frecuentan, desde épocas de la conquista, por motivos relacionados con actividades como el comercio, turismo, oportunidades de estudio y trabajo.

Los principales lugares de contacto han sido y son las ciudades de Tulcán (Ecuador) e Ipiales (Colombia). La zona del suroccidente colombiano, hasta hace pocos años (a mediados de los 50), ha tenido un contacto directo con el centro del país; para muchos de los habitantes de Ipiales se consideró más accesible estudiar en Quito y no en Cali ni en Bogotá. El español andino

monolingüe del sur occidente de Colombia se constituyó por el contacto constante desde hace aproximadamente 400 años entre una comunidad (ecuatoriana) altamente afectada por el kichua y por una comunidad (colombiana) que vivía aislada, olvidada, rezagada y discriminada por las autoridades administrativas federales ubicadas en la capital, Bogotá. En un trabajo reciente Mora, Ortiz e Ibáñez (*forthcoming*) exponen que en la región objeto de estudio no existió un grupo o comunidad asentada cuya lengua originaria haya sido el quechua; básicamente, la variante de español que se usaba y se aprendía en las comunidades ya estaba implementada con muchas formas y estructuras heredadas básicamente de las lenguas quechuas; es decir, desde tiempos de la colonia llegó a la zona una variante de lo que hoy se denomina ‘español andino’.

Lingüísticamente, los trabajos que dan cuenta de la microvariante que aquí se presenta no han sido descritos ampliamente, a este respecto se pueden ver los trabajos de Ibáñez, Mora y Ortiz (2021); Ibáñez, Ortiz y Mora (2022); Ibáñez, Mora y Ortiz (2023); Ortiz, Mora e Ibáñez (2024); Ortiz, Ibáñez y Mora (2024); igualmente, las investigaciones gramaticales en los últimos 20 años del español andino nariñense no son abundantes y se centran en asuntos específicos, como formas verbales (Niño-Murcia 1988, 1992, 1995); propiedades del gerundio (Cisneros, 2001); evidencialidad (Portilla Melo, 2010); marcadores discursivos (Ramírez Bravo, 2019); y adverbios (Mora Pupiales, 2020).

Es importante que en futuras investigaciones se busque la relación que presenta el español andino del suroccidente colombiano con el español andino serrano ecuatoriano; en primer lugar por la cercanía geográfica de estos territorios, el contacto masivo y frecuente entre los habitantes de estas zonas por razones comerciales, turismo, deporte y familia; además de ello, porque existe una población de tamaño significativo itinerante que flota constantemente en esta macrozona andina formada por el norte ecuatoriano y el sur colombiano. Queda claro que ciertos rasgos gramaticales que se presentan más adelante ya han sido registrados y descritos por Bustamante (1991), Haboud (1997, 1998, 2005), Palacios (2005) y Muysken (2005); de cualquier forma, es necesario comparar y validar los valores gramaticales descritos por esos autores con los que aquí se presentan; por el momento, la evidencia lingüística implica no tratarlos de forma idéntica. Igualmente, ciertos fenómenos gramaticales identificados se han encontrado en variedades en contacto con otras lenguas

de América y en variedades rurales o de zonas aisladas, y será muy revelador para la lingüística mostrar las codificaciones semánticas y pragmáticas de estas formas; por ahora, en este espacio, no se está en la capacidad de dilucidar este hecho.

Fundamentos funcionales

El trasfondo teórico que subyace a este trabajo es el funcional (Van Valin, 2013), para quien la principal función de la lengua es comunicar y las proposiciones denotan estados de cosas reales o imaginarios. Las referencias y las predicaciones de los estados de cosas se realizan sobre entidades o relación entre entidades. La referencia y la predicación son las funciones comunicativas fundamentales de la lengua (Foley and Van Valin, 1984). Dentro de las lenguas se encuentran diferentes recursos gramaticales para configurar cláusulas enunciativas, interrogativas u órdenes; los hechos de lengua no se describen desde un nivel de análisis de la lengua, la sintaxis no es autónoma, en consecuencia, los fenómenos de una lengua son descritos y explicados a partir de la correlación de niveles (fonología (entonación), morfología, sintaxis, semántica, pragmática). Dentro del planteamiento funcionalista, la comparación translingüística es un rasgo significativo, este planteamiento se asume como una posibilidad metodológica para contrastar las propiedades de lengua como un enfoque teórico; la flexibilidad del enfoque tipológico radica en observar la variación translingüística de la gramática, esto no implica y tampoco supone que se pueda estar tratando el mismo tipo de construcción a partir de funciones similares (Polinsky y Pleshak, 2025).

Dentro de esta perspectiva, en (1) se presentan cláusulas con diferentes propiedades gramaticales que no son propias del español estándar o académico, pero que sí son recurrentes en otras lenguas; en (1a), la forma ‘dar’ se realiza como aplicativo (Ibáñez, Mora y Ortiz, 2021); el aplicativo exhibe, como un argumento adicional de la estructura sintáctica, un beneficiario deputativo; en (1b), la palabra verbal está formada por la flexión verbal más los clíticos de dativo y acusativo; este hecho permite plantear que se trata de una variante con marcación en el núcleo (Nichols, 1986; Ibáñez, Mora y Ortiz, 2023); en (1c) el afijo que codifica disminución *-it-* se incrusta dentro del clítico de acusativo para generar un sentido de definitud

y especificidad de la entidad expresada en la frase nominal extendida (Ortiz, Ibáñez y Mora, 2024).

- (1) a. **Da**=me sal-iendo con=las=fichas rojas
 dar.2PRS.APL=1DAT salir-GER PREP=ART=fichas rojas
 ‘Empieza el luego en mi lugar (por mí) con las fichas rojas.’
- b. Me=la=baj-aba la=guitarra
 1DAT=3ACU=bajar=3COP ART=guitarra
 ‘Me bajaba la guitarra.’
- c. Prest-a=me-l<it>a la=grabadora, te=la=cuid-o
 prestar-2PRS=1DAT-3ACU<REF> ART=grabadora 2DAT=3ACU=cuidar-1PRS
 ‘Por favor, préstame la grabadora (específica), te la cuido.’

Metodología

Los datos presentados en este trabajo han sido levantados por los autores desde hace aproximadamente 10 años. Se han realizado grabaciones de narraciones de la tradición oral, cuentos, diálogos, entrevistas, diálogos, programas de radio, conversaciones semidirigidas; los colaboradores son personas que han nacido y vivido gran parte de su vida en la zona de estudio. Estos colaboradores presentan diferentes grados de instrucción y sus profesiones son distintas. Las identidades de los colaboradores han sido omitidas por razones éticas relacionadas con la difusión y manejo inapropiados de datos personales.

Los datos se presentan glosados no sólo para su mejor descripción y análisis, sino también porque requieren de un metalenguaje que permita su comprensión, las glosas están compuestas por tres gradas: segmentación, codificación gramatical y una traducción libre que corresponde a una variante de español estándar o académico, se sigue la propuesta de [The Leipzig Glossing Rules](#), con relación a ciertas abreviaturas se hace una propuesta por los autores, dado que no se localizan en las glosas de Leipzig. En la glosa se detalla y particulariza el fenómeno gramatical en cuestión, esto debido a que en una traducción parafraseada no se explicita plenamente el asunto que se muestra en la construcción que se está describiendo.

CLÁUSULAS COMPLEJAS

Los fenómenos que se presentan a continuación se han clasificado con respecto a diferentes propiedades gramaticales, esto es, dentro de las cláusulas verbales complejas se han incluido secuencias de eventos, cláusulas con movimiento asociado, predicaciones contiguas, causativas permisivas y cláusulas con aplicativo.

Eventos de anterioridad o posterioridad

Estas formas verbales complejas presentadas en (2) están integradas por dos predicados que expresan dos eventos. En estas cláusulas aparece un verbo en gerundio que expresa uno de los eventos y un verbo flexionado que da cuenta del otro evento. La secuencia u orden de los eventos vertidos en la cláusula están determinados por el tiempo de la flexión verbal, por ejemplo, la flexión en tiempo presente de (2a) condiciona que se ubique en posición inicial el evento expresado en el verbo flexionado; por el contrario, en (2b) y (2c), si la flexión exhibe tiempo pasado, el orden del evento inicial está dado por la forma verbal de gerundio.

- (2) a. [Se=va] [hac-iendo el=café]
 CL=ir.2PRS hacer-GER ART=café
 ‘Hace el café y se va.’
- b. [Cocin-é] [sac-ando las=vacas]
 cocinar-1PST sacar-GER ART=vacas
 ‘Cociné y luego saqué las vacas.’
- c. [El=Horacio dej-ó] [raj-andola= leña]
 NP=H dejar-3PST rajar-GERART=leña
 ‘Horacio rajó la leña y se fue.’

La forma del gerundio generalmente corresponde a un verbo transitivo, lábil o reflexivo. El verbo flexionado aparece en formas verbales simples o compuestas, como en (3). En términos de Van Valin y LaPolla (1997), el tipo de nexos y junturas que se encuentran en estas cláusulas corresponde a la

cosubordinación de *core* (centro); esto implica que la secuencia de verbos no se encuentra en una relación de coordinación o de subordinación. En ese sentido, la secuencia de verbos presenta independencia de rasgos de tiempo, aspecto, modo y se comparte entre los dos un participante, esto es, el sujeto.

(3) a. [Me=se ir] [cocin-ando]
 CL=acostumbrar-1PRS ir.INF cocinar-GER
 ‘Acostumbro a irme después de cocinar.’

b. [Hab-ía cocin-ado] [bañ-ándo=se]
 haber-3COP cocinar-PRT banar-GER=CL
 ‘Se había bañado después había cocinado.’

c. [El=Luís va=a dejar] [ar-ando]
 NP=L ir.3PRS=LK dejar.INF arar-GER
 ‘Luis va a arar y se irá.’

Movimiento asociado

Las secuencias verbales de las cláusulas de (4) expresan un evento que está formado por fases. Esto implica que el macro evento está constituido por un micro evento interno que se incrusta dentro del desplazamiento que denota el verbo de movimiento. El sentido expresado por la forma no finita no es independiente, sino que está asociado al macro evento. El primero hace referencia a un movimiento de translación, es decir, el movimiento se interrumpe, se pasa al segundo evento que consiste en ejecutar una acción, en cuanto esta termina, se pasa a la tercera fase que consiste en continuar con la acción denotada en la primera fase y así se alcanza la meta. Igualmente, se podría describir este fenómeno como un evento discontinuo con una translación que se inserta en algún punto del macroevento.

(4) a. [Me=vine] [sac-ando la=leche] por=donde mi=compadre Antonio
 CL=venir sacar-GER ART=leche PREP=SUB 1POS=compadre A.
 ‘[Me vine], [saqué la leche donde mi compadre Antonio], [seguí y llegué].’

- b. [Pas-é] [consign-ando la=plata] en=el=banco
 pasar-1PST consignar-GER ART=plata PREP=ART=banco
 ‘[Me paré], [deposité el dinero en el banco], [seguí y llegué].’
- c. [Irás] [mir-ando a=tu=hermano] para=que venga
 ir.IMP.2FUT mirar-GER MDO=2POS=hermano PREP=SUB venir.3.SUBJ.PRS
 ‘[Vas], [miras a tu hermano y le dices que venga], [sigues y llegas].’

El movimiento codificado en la forma de gerundio de las cláusulas de (4) ha sido etiquetado como ‘movimiento asociado’; éste se caracteriza como una clase de movimiento de traslación o desplazamiento que a la vez se encuentra asociado con la acción expresada por el verbo flexionado; esto es, el verbo flexionado denota movimiento o desplazamiento, de tal manera que el sentido expresado en la forma de gerundio se asocia al desplazamiento (Guillaume, 2017; Guillaume y Koch, 2021).

Series predicativas

Las cláusulas de (5) contienen series verbales de diferente naturaleza estructural, están formadas por 3 predicados que expresan el sentido de un único evento clausal. La cláusula (5a) está formada por la forma del antepresente ‘ha sabido’ más un verbo en infinitivo ‘venir’; posteriormente, aparece una forma predicativa codificada en un participio ‘sentado’ y el último predicado que conforma la cláusula es un gerundio ‘durmiendo’. En (5b), aparece la forma verbal flexiva compuesta ‘había sabido levantarse’, en posición adyacente aparece el verbo en infinitivo ‘cocinar’ y finalmente aparece ‘estando enferma’.

- (5) a. [El=Pedro ha=sabido venir=se] [sent-ado] [durm-iendo=se
 NP=P. haber.3PRS=saber.PRT venir.INF=CL sentarse-PRT dormir-GER=CL
 en=el=bus]
 PREP=ART=bus
 ‘[Pedro ha tenido la costumbre de dormirse] mientras [se viene] [sentado en el bus].’

- b. [Mi=mam<it>a había sabido levantar=se]=a [cocinar]
 IPOS=mama<APR> haber.3COP saber.PRT levantar.INF=CL=LK cocinar.INF
 [est-ando enferma]
 estar.GER enferma
 [Mi mamá había tenido la costumbre de levantarse], [estaba enferma] y
 [cocinaba].’

Esta secuencia de predicados no puede ser considerada enteramente como una cláusula de verbo serial (Aikhenvald, 2018b), debido a que la serie de predicados no puede ser analizada como una sola predicación. En (5) se ilustran macroeventos (Bohnenmeyer y Van Valin, 2017) que están integrados por microeventos o secuencia de eventos que constituyen un evento complejo. La disposición de las predicaciones que expresan los micro eventos se encuentra en una relación de cosubordinación de *cores* (centros), en donde se comparten el argumento sujeto y los rasgos de tiempo, aspecto y modo (Van Valin y LaPolla, 1997). La dependencia que presentan los microeventos se genera a nivel de los operadores o categorías funcionales; en consecuencia, los microeventos no exhiben nexos y junturas coordinadas, ni tampoco subordinadas.

Causativas-permisivas

En las cláusulas de (6), el verbo ‘hacer’ aparece de manera adyacente 2 o 3 veces; la complejidad analítica de estas formas consiste en que se denotan diferentes sentidos de causatividad: una causatividad coercitiva y otra permisiva (Kroeger, 2004). El sentido de este tipo de causatividad se actualiza en el discurso, de lo contrario se genera ambigüedad entre valores. Estas formas difieren a partir del grado de iniciativa y control ejercido por el causante, con respecto al grado de control o participación retenido por el causado. En las causativas coercitivas toda la iniciativa reposa en el causante; lo causado no tiene ninguna alternativa de ejecución o selección; por su parte, en la causativa permisiva, la iniciativa de la ejecución reposa en lo causado; el causante no necesita hacer nada, solamente se abstiene de evitar una acción particular por parte del causado (Kroeger, 2004).

En (6a) se codifica una causación coercitiva, el causante expresado en la flexión verbal, tiene la iniciativa y controla completamente a lo causado, expresado en el verbo en infinitivo. En los ejemplos de (6b) a (6d), aparecen

los dos valores: coerción y permiso. El sentido coercitivo está expresado por el verbo ‘hacer’ que aparece flexionado en forma simple o compuesta, el segundo predicado ‘hacer’ expresa el ‘permiso absoluto’ para el agente causante del evento causado, que aparece en el tercer predicado ‘hacer’, realice o logre con voluntad propia lo pedido o solicitado. La serie de causación tiene la siguiente secuencia: [coercitiva [permisiva (evento causado)]].

- (6) a. [Hace=te hacer] unos panes
 hacer.2PRS=CL.IMP hacer.INF IND panes
 ‘Haz (ordena) que alguien te haga unos panes/Permite que alguien te haga unos panes.’
- b. [Se=había hecho] [hacer] [hacer la=permanente]
 CL.REFL=haber.3COP hacer.PRT hacer.PMS hacer.INF ART=cabello rizado
 ‘Alguien había hecho algo para sí mismo: permitió (acceder) que alguien le hiciera un procedimiento para rizarse el cabello.’
- c. [Me=hice] [hacer] [hacer un=vestido]
 CL.REFL=hacer.1PST hacer.PMS hacer.INF IND=vestido
 con=el=sastre de=la=María
 PREP=ART=sastre GEN=NP=M.
 ‘Hice algo para mí: permití que el sastre de María me hiciera un traje.’
 ‘Hice algo para mí: le pedí a María que le dijera a su sastre que me hiciera un traje.’
- d. [Le=habían hecho] [hacer] [hacer la=comunión]
 CL.DAT=haber.3COP hacer.PRT hacer.PMS hacer.INF ART=comunión
 ‘Le hicieron algo a alguien: permitir que alguien le hiciera la primera comunión.’

Cláusulas complejas con aplicativo

Las cláusulas ejemplificadas en (7) presentan núcleos verbales complejos; en (7a) aparece una concurrencia verbal ‘debía de haberme’ y en (7b), ‘me le hubiera’ que denotan sentidos de modo y modalidad; también pueden

aparecer verbos de movimiento, ‘pasó’ en (7c) y ‘corrieron’ en (7d); en todos estos casos estas formas verbales aparecen flexionadas. Por otra parte, en todos los ejemplos aparece la forma del verbo ‘dar’ en participio o en infinitivo y un verbo en gerundio. La forma de ‘dar’ funciona como una marca de aplicativo (Ibáñez, Ortiz y Mora, 2022); introduce a beneficiarios deputativos, las frases nominales o frases prepositivas que explicitan a la persona exhibida en clítico dativo, generalmente, no aparece. Esto implica que los beneficiarios, maleficiarios o receptores aparezcan en el ámbito discursivo. Este aplicativo está presente en todo tipo de cláusulas, incluso en actos de habla como órdenes, peticiones y quejas.

- (7) a. Deb-ía=de haber=me [dado compr-ando el=pan]
 deber-2COP=LK haber.INF=1DAT APL comprar-GER ART=pan
 ‘Debe haber comprado el pan para mi o en mi lugar.’
- b. Me=le=hubiera [dado pid-iendo el=favor a=la=Bertha]
 1DAT=3DAT=haber.2PST APL pedir-GER ART=favor DAT=NP=B
 ‘Le hubiera pedido el favor a Bertha en mi lugar o para mí.’
- c. La=Soco pas-ó=a [dar=le pag-ando la=luz al=Julio]
 NP=S. pasar-3PST=LK APL=3DAT pagar-GER ART=luz DAT.NP=J
 ‘Socorro pasó a pagar la luz en lugar del Julio o para Julio.’
- d. Los=muchachos corr-ieron=a [dar=nos ataj-ando los=toros]
 ART.PL=muchachos correr-3PST=LK APL=1DAT atajar=GER ART.PL=toros
 ‘Los muchachos corrieron a atajar los toros en nuestro lugar o para nosotros.’

Los fenómenos gramaticales presentados dan cuenta de diversos tipos de complejidad clausal, eventos que expresan anterioridad o posterioridad, eventos que indican movimiento asociado, series predicativas o tipos de causalidad, entre otros.

TIEMPO, ASPECTO, MODO (MODALIDAD)

En este grupo se incluyen propiedades funcionales de la gramática en donde están implicadas cláusulas con verbos de movimiento que exhiben aspecto

continuo; coocurrencia de *ser de + infinitivo* que codifica deber y obligación, la secuencia *he de + infinitivo* que expresa futuro y certeza, la flexión de pretérito perfecto con el sentido de evidencialidad y la preferencia discursiva por el uso del modo indicativo en lugar del subjuntivo.

Aspecto continuo con ‘venir’ e incoativo con ‘ir’

En (8) se presentan cláusulas que contienen secuencias verbales formadas por los verbos de movimiento ‘venir’ (8a), (8b) e ‘ir’ (8c) y (8d) y un segundo predicado en forma de gerundio. Los verbos de movimiento, además de llevar la flexión, codifican sentidos aspectuales. En el primer caso, ‘venir’ exhibe un valor aspectual continuo, esto es, la acción referida en el gerundio, ‘trabajando’ y ‘sembrando’, está en curso, en desarrollo o en progreso. De otra parte, ‘ir’ denota un valor aspectual inceptivo o incoativo. La acción expresada por las formas en gerundio ‘viniendo’ y ‘dando’ se encuentran en una fase de inicio del evento; esta fase de inicio da paso a una fase de continuidad del evento. El valor léxico semántico de movimiento ‘*motion*’ de ‘venir’ e ‘ir’ se ha blanqueado casi que completamente. El núcleo del predicado de estas cláusulas corresponde a la forma verbal expresada en gerundio, en consecuencia, no se tratan como perífrasis, el verbo de movimiento se realiza como un morfema léxico que codifica aspecto y lleva la flexión.

(8) a. Mi=trabajo=es vender fritada, ya=**vengo** **trabaj-ando**
 1POS=trabajo=CPL.3PRS vender.INF fritada ya=venir.1PRS.COT trabajar-GER
 10 años
 10 años
 ‘Mi trabajo es vender fritada, estoy trabajando en esto desde hace 10 años’

b. Desde niño **venía** **sembr-ando** papas amarillas
 desde niño venir.2COP.COT sembrar-GER papas amarillas
 ‘Desde niño estaba (ha) sembrando papas amarillas.’

c. **Váya=se** **vin-iendo** y=compr-a el=pan
 ir.2PRS.INC venir-GER CNJ=comprar-2.PRS ART=pan
 ‘Ya vengase (inicie el trayecto) y compra el pan.’

d. Me=**va** **dando** el=hambre
1 DAT=ir.1 PRS.INC dar.GER ART=hambre
'Estoy empezando a tener hambre.'

En otro momento, se debe describir si en la posición del verbo matriz pueden aparecer predicados de distinta clase semántica, como actividades (*correr, escribir, pintar*), *achievements* o logros (*explotar, reventar*) *accomplishment* o procesos (*secar, congelar, deshielar*), semelfactivos (*toser, pestañar*), entre otras clases.

Ser de + infinitivo codifica deber y obligación

Esta secuencia verbal ilustrada en (9) está compuesta por el morfema 'ser' flexionado, el *linker* 'de' y un verbo en forma infinitiva; 'ser' aparece flexionado en tercera persona singular y en diferentes tiempos, el verbo en infinitivo puede ser transitivo o intransitivo. En la forma de 'ser', junto con los rasgos de flexión, se codifican los sentidos propios de la modalidad deóntica relativos al 'deber' y la 'obligatoriedad' del estado de cosas que están codificados en la cláusula, en específico en el predicado en forma de infinitivo.

Estos sentidos implicados en la modalidad deóntica deben ser vistos desde una perspectiva muy amplia (Nuyts, 2016), por ejemplo, en (9) se considera por parte del hablante que la obligatoriedad del evento es necesaria y útil. El grado de compromiso por parte del interlocutor que expresa el requerimiento de obligación es muy alto. Estructuralmente, en la forma de 'ser' se expresa una tercera persona que se identifica con uno de los interlocutores del acto de habla, como se muestra de (9a) a (9c); en caso de que se quiera involucrar a todos los participantes del acto de habla, se utiliza el pronombre plural de primera persona, *nosotros*, como en (9d). En este tipo de cláusula 'ser' se realiza como una cópula, esto es, un elemento lingüístico que ocurre con ciertos lexemas que funcionan como núcleo del predicado. En ese sentido, una cópula no añade ningún contenido semántico a la frase predicativa en la que está contenida (Pustet, 2003).

- (9) a. **Era=de** comprar la=tela
 ser.3COP.OBL=LK comprar.INF ART=tela
 ‘Se debió comprar la tela.’
- b. **Es=de** cosechar toda la=papa guata
 SER.3PRS.OBL=LK cosechar.INF toda ART=papa guata
 ‘Se debe cosechar toda la papa guata.’
- c. Hoy **será=de** ir a=la=misa
 hoy ser.3FUT.OBL=LK ir.INF PREP.ART=misa
 ‘Hoy se deberá ir a la misa.’
- d. Nosotros, no **era=de** haber vend-ido los=bueyes
 IPRON.PL NEG ser.3COP.OBL=LK haber.INF vender.PRT ART.PL=bueyes
 ‘Nosotros no debíamos haber vendido los bueyes.’

He de + infinitivo codifica futuro y certeza

Las secuencias verbales de (10) están formadas por ‘haber’ el *linker* ‘de’ y un verbo en infinitivo, como en (10a) y (10b), o después del verbo en infinitivo aparece una nueva secuencia del *linker* ‘de’ y otro verbo en infinitivo, como en (10c). Estas secuencias expresan futuro, certeza y *realis*; las personas involucradas en el acto de habla, no están expresando predicciones, sino que por el contrario se tiene plena conciencia de que los hechos se llevarán a cabo en un futuro inmediato, es decir, se calcula una alta probabilidad de que el estado de cosas expresado en la cláusula se aplique en el mundo (Nuyts, 2016; Squartini, 2016).

- (10) a. Mañana me=**he=de=ir** al=mercado
 Mañana 1DAT=haber.1FUT.CTZ=LK=IR.INF PREP.ART=mercado
 ‘Tengo la certeza, mañana me iré temprano al mercado.’
- b. No se=**ha=de=caer**
 NEG 3DAT=haber.3FUT.CTZ=LK=caer.INF
 ‘Tiene la certeza, No se caerá.’

de evidencialidad está codificada en esta forma verbal, el evento sobre el que se codifica la evidencialidad debe ser perfecto (antecopretérito y antepresente); es importante aclarar que en los datos recopilados sólo aparece en tercera persona.

Preferencia de modo indicativo en lugar de subjuntivo

Dentro de cláusulas subordinadas, aparece la flexión del modo indicativo en el verbo matriz; en el macrodialecto del español general o académico, se dicta que en este contexto gramatical se configure la flexión del modo subjuntivo, sin embargo, los datos de (12) muestran un comportamiento distinto. La dualidad de los sentidos *realis/irrealis* obedece a condicionamientos comunicativos discursivos específicos, es decir, la certeza o la posibilidad de lo que se expresa en un acto comunicativo, se actualiza en la interacción comunicativa. La codificación gramatical, sólo en ciertos contextos, atiende a los principios estructurales y, en otros, a los estrictamente funcionales. Las cláusulas de (12), denotan un sentido de *realis*, las afirmaciones son de naturaleza fáctica; la intención de los interlocutores se fundamenta en creencias positivas; el estado de cosas da cuenta de un hecho actualizado y vaciado de realidad (Nikolaeva, 2016). Los hechos de los eventos expresados en las subordinadas no son probables, son reales.

- (12) a. Lament-amos [que=los=problemas **continúan** (continúen)]
 Lamenta-3PRS SUB=ART=problemas continuar.INC (continuar.SUB)
 ‘Lamentamos que los problemas continúan.’
- b. El=Enrique me=decía [que=**vamos** (vayamos) por=Guachucal]
 NP=E 1DAR=decir.3COP SUB=ir.INC (ir.SUB) DIR=G
 ‘Enrique me decía que vamos por Guachucal.’
- c. Ya=me=enoj-aba [que=nadie se=**daba** (diera) cuenta]
 ya=1DAT=ejonar-3COP SUB=nadie CL=dar.INC (dar.SUB) cuenta
 ‘Ya me enojaba que nadie se me daba cuenta.’

Como se ha visto en los datos, la temporalidad, la aspectualidad y el modo en el español andino colombiano se expresan de manera particular, con verbos como ‘venir’ o ‘ir’, con las construcciones *ser de* o *he de* más infinitivo, con

tiempos verbales o modos específicos. Téngase en cuenta que para los hablantes de esta variante de español no aparecen las formas en subjuntivo, debido a que las formas que los rigen no requieren de sentidos *irrealis* sino *realis*.

CLÍTICOS EN EL ÁMBITO DE LA CLÁUSULA

Los clíticos que aparecen en correferencia con la frase nominal extendida en función de objeto directo están indexados en la palabra verbal y exhiben este argumento, esta propiedad aparece en lenguas de marcación en el núcleo; los dativos no canónicos hacen referencia con una entidad que no se encuentra en el nivel de la cláusula, sino en el nivel discursivo. Los dativos se duplican dentro de una cláusula, aparecen en microeventos que hacen parte de uno mayor. En las cláusulas pasivas impersonales no hay promoción argumental, la frase nominal objeto permanece, denota entidades específicas y, en general, se expresan sentidos aspectuales específicos; en las cláusulas pasivas impersonales con clítico de acusativo se pone en relieve la referencialidad de la entidad expresada en la frase que codifica al objeto, y finalmente, el clítico “se” aparece en cláusulas codificando diversas funciones gramaticales.

Marcación en el núcleo con el clítico de acusativo

El pronombre clítico que codifica caso acusativo aparece enclitizado o proclitizado en el verbo y coocurre con la frase nominal extendida que codifica el objeto directo. Este comportamiento gramatical se encuentra en lenguas de marcación en el núcleo, esto quiere decir que el clítico exhibe al argumento y la frase nominal correferente se realiza como co-nominal que exhibe rasgos semánticos.

- (13) a. Me=**lo**=vend-e el=pedazo
 1DAT=3ACU=ver-3PRS ART=pedazo
 ‘Me vende el pedazo.’
- b. Ve=**la** aquí la=carreta
 ver.2PRS=3ACU aquí ART=carretera
 ‘Ve aquí la carreta.’

c. Met-imos el=hombro duro para poner=**lo** ahí al=alcalde
 meter-1PST ART=hombro duro PREP poner.INF=3ACU ahí PREP.ART=alcalde
 ‘Metimos el hombro duro para poner ahí al alcalde.’

d. Me=**la**=baj-aba la=guitarra
 1DAT=3ACU=bajar-3COP ART=guitarra
 ‘Me bajaba la guitarra.’

En el trabajo de Ibáñez, Ortiz y Mora (2022) se profundiza en la naturaleza gramatical de estas construcciones en el español general (estándar y académico) y en la variante del español andino colombiano.

Dativos no canónicos

El clítico de dativo en (14) aparece en diferentes escenarios, codifica relaciones semánticas específicas que giran en torno a la relación semántica de benefactivo (meta, recipiente, malefactivo); en (14a), expresa un sentido de maleficio, el clítico hace coreferencia con el sujeto, pero no se codifica el sentido de reflexivo, dado que $S \neq O$ no corresponden a la misma entidad. El clítico de dativo exhibe a una entidad afectada y a otra que se beneficia; parecería que el clítico genera funciones morfosintácticas de un aplicativo (Zúñiga y Creissels, 2024).

El clítico ‘me’ en (14b) y (14c) se ha etiquetado comúnmente como ‘dativo ético’; en este estudio se plantea que en (14b) la entidad coreferente con la forma de dativo se encuentra en un nivel que está por encima de la cláusula, es decir, se encuentra en el nivel del discurso, aparece un destinatario o beneficiario que se encuentra encapsulado en el clítico. Por otra parte, el clítico ‘le’, en (14b), hace coreferencia con la frase prepositiva; esto indica que los adjuntos son susceptibles de asignaciones específicas de papeles temáticos.

Las formas con pronombres clíticos que no presentan una extensión argumental en una frase coreferencial, como en (14c), expresan modo imperativo; el modo imperativo involucra un sentido de afectación psicológica, el dativo codifica un alto grado de compromiso por parte de la persona que está codificada con el fin de que se logre con éxito la petición.

- (14) a. Yo gást-e=**me**=y gás-te=**me** plata
 IPRON gasta L.BEN=CNJ gastar-1PST=1DAT.MAL.BEN plata
 con/para esa mujer
 COM/BEN DEM mujer
 ‘Yo gasté, en múltiples ocasiones, dinero sin ningún beneficio para mí, sino con o para esa mujer.’
- b. ¡Sembr-ará=**me**=le unas=buenas arracachas arriba!
 sembrar-2FUT=1DAT.APL ART.PL=buenas arracachas arriba
 ‘Sembrarale arriba unas buenas arracachas para para mí.’
- c. ¡Vengan hacer=**me**=le el=gasto!
 venir.2PRS.PL hacer-INF=1DAT.APL=3DAT ART=compra
 ‘Vengan a comprarle (a alguien) porque me afecta emocionalmente.’

No deja de ser extraño que estas cláusulas aparezcan en otras variedades del español de América; queda fuera del alcance de este trabajo, identificar si se está denotando el mismo sentido, o en qué contextos pragmáticos se generan.

Duplicación del pronombre dativo

En estas cláusulas de (15), el clítico pronominal aparece indexado en cada uno de los predicados que hacen parte del entramado verbal; en estos casos no se trata de una secuencia verbal ‘perifrástica’ que expresa un sentido único y específico, sino que por el contrario se están codificando dos eventos que constituyen un macro evento. El grado de dependencia que presentan los predicados de estas cláusulas, estructuralmente, es diferente. En la cláusula subordinada de (15a), el núcleo de la predicación de la cláusula corresponde al primer predicado; en la subordinada que se realiza como sujeto, el verbo en infinitivo se realiza como núcleo del predicado. En (15b) y (15c), aparecen predicados que presentan un nexo de cosubordinación con una juntura de cláusula; los rasgos de tiempo, aspecto, modo son dependientes. La segunda cláusula no depende estructuralmente de la primera, depende de los rasgos funcionales.

- (15) a. **Nos**=toc-ó salir=**nos** solos a=nuestras casas
 IEXP.PL=tener-1PST.OBL salir.INF=VPRO solos PREP=1PL.POS casas
 ‘Nos vimos obligados, nos salimos solos a nuestras casas.’
- b. **Me**=lleg-ué a=robar=**me** el=cariño de=todos
 IDAT.BEN=llegar-1PST LK=robar.INF=1BEN RT=cariño GEN=todos
 Logré algo para mí, me robé el cariño de todos.’
- c. Éste venir=**se** a=hacer=**se** pelar
 DEM venir.INF=PTL LK=hacer.INF=AFE pelar.INF
 Éste se vino, se hace pelar (le ganan la apuesta, pierde el dinero).’

Pasivas impersonales

Las cláusulas pasivas impersonales (Comrie, 1977; Siewierska, 1984) (impersonales activas para Alfonso Vega, 2002) son muy frecuentes; con respecto a las pasivas impersonales (Zúñiga y Kittilä, 2019) de las cláusulas de (16), el único argumento semántico que ocurre en una FN se realiza sintácticamente como objeto; en el predicado aparece flexionado un sujeto de tercera persona no canónico. Dicho de otra manera, las cláusulas pasivas impersonales están integradas por dos relaciones gramaticales y un solo papel o rol semántico. El sujeto gramatical está indexado en la flexión verbal, siempre corresponde a una tercera persona; este sujeto no está asociado con ningún tipo de papel temático, esto es, aquí no se da cuenta del agente, paciente, instrumento, experimentante, etc.; no existe simetría entre relación gramatical sujeto y rol semántico; el objeto está asociado a la frase nominal que por lo general expone un ‘tema’. Las cláusulas impersonales pasivas son el resultado de un proceso de voz, de ahí que la relevancia gramatical recaiga sobre la frase que codifica el objeto, ya que este constituyente mantiene su estatus gramatical; las propiedades semánticas del sujeto aparecen degradadas.

- (16) a. Aquí **se=vend-e** [buenos aguacates].
 aquí PI=vender-3PRS buenos aguacates
 ‘Aquí se vende buenos aguacates.’

- b. En=creciente **se=realiz-aba** [las=siembras de=las=plantas
 PREP=creciente PI=realizar-3COP ART=siembras GEN=ART=palabras
 ‘En creciente se realizaba las siembras de las plantas.’
- c. Con=estas danzas **se=represent-aba** [los=pasos de=la=fecundación
 PREP=DEM danzas PI=representar-3COP ART=pasos ART=ART=fecundación
 de=la=tierra].
 GEN=ART=tierra
 ‘Con estas danzas se presentaba los pasos de la fecundación de la tierra.’

En este tipo de cláusula se codifica un valor aspectual continuo (permanente), por ejemplo, en (16a) se denota que hay un lugar en donde siempre se han vendido buenos aguacates, frente a la pasiva *aquí se venden buenos aguacates*, en donde el aspecto es temporal o de fase, esto es, sólo en ocasiones *se venden buenos aguacates*, además de indicar que, sólo en ese lugar, los aguacates son buenos y ahí se deben comprar; en ese sentido, esta construcción hace énfasis en el predicado y en el referente de la FN, éste es más específico. Este mismo sentido se extiende para las cláusulas de (16b) ‘*las siembras de las plantas*’ y (16c) ‘*los pasos de la fecundación de la tierra*’ son de naturaleza permanente.

Pasivas impersonales con clítico de acusativo

En las cláusulas pasivas impersonales de (17) no se presenta promoción del argumento objeto a sujeto, el objeto permanece como la función gramatical que se expresa en la FN; en estas cláusulas se incrusta un clítico de acusativo entre la forma ‘se’ y el verbo matriz, el clítico restringe la referencia de la entidad expresada en la FN. Dentro del discurso, se hace referencia a entidades, se precisa una fase de tiempo específica dentro del *continuum* temporal expresado en el predicado y se predica sobre un estado de cosas que se restringe a la exclusividad ‘solamente’; se predica sobre el hecho de que el sentido denotado en la cláusula se efectúa de manera única.

- (17) a. Los=**reproductores** **se=los=puede** tener hasta cuando
 ART.PL=**reproductores** IMP=ACU=**poder.3.PRS** tener.INF hasta cuando
 dan producción
 dar.3PRS.PL producción
 ‘Exclusivamente, los reproductores se pueden tener hasta cuando dan
 producción.’
- b. **Se=lo=ha** **manej-ado** políticamente el=**tema**
 IMP=ACU=**haber.3PRS** manejar-PAR políticamente ART=**tema**
 ‘De manera única, se ha manejado políticamente el tema.’
- c. Este rito **se=lo=hacía** antes=**de=que** se=**aparezca**
 DEM rito IMP=ACU=**hacer.3COP** antes=PREP=SUB CL=**aparecer.3.PRS.SUB**
 la=luna
 ART=luna
 ‘Sólo este rito se hacía antes de que se apareciera la luna.’

La estructura de estas cláusulas argumentan la idea presentada en Ibáñez, Mora Bustos y Ortiz (2021), en el sentido de que el español es una lengua de marca-
 ción en el núcleo, los argumentos aparecen indexados en el predicado matriz.

Polifuncionalidad de ‘se’

El clítico ‘se’ expresa un sentido aspectual de puntualidad (18a), el *telos* o límite del estado de cosas expresados por el núcleo predicativo denota puntualidad definida, inmediatez. En (18b), ‘se’ codifica caso dativo; en (18c) se exhibe a un benefactivo y en (18d), ‘se’ codifica una fase puntual que inmediatamente genera un resultado expresado por el verbo subsecuente.

- (18) a. **Ya=se=lleg-an** los=**carnavales**.
 ya=PTL=**llegar-3PRS** los=**carnavales**
 ‘Ya llegan en esta temporada los carnavales.’
- b. **Pregúnt-e=se** cuánto van hacer los=**honorarios**.
 Preguntar-2PRS=3DAT cuanto ir.3PRS hacer.inf ART=**honorarios**
 ‘Pregúnteles cuánto van hacer los honorarios.’

c. ¡Mand-aran<se>n una=fotografía de=mi=papá!
 Mandar-2FUT<3BEN>PL IND=fotografía GEN=1POS=papá
 ‘Mandarán una fotografía para que todos nos beneficiemos, en especial yo.’

d. El=haba se=sec-a es=tostada con=su=cáscara
 ART=haba PTL=secar-3prs CPL=tostada PREP=3POS=cáscara
 en=una=callana.
 PREP=IND=callana
 ‘El haba ya seca, se tuesta con su cáscara en una callana.’

En esta sección se mostraron varios fenómenos relativos a los clíticos, por un lado, se mostró que, para la variante de estudio, la lengua presenta rasgos de marcación en el núcleo, hay dativos no canónicos, al igual que duplicaciones de dativo; de igual modo, se mostraron construcciones bajo la etiqueta de pasivas impersonales y el clítico ‘se’ con valores aspectuales. En posteriores trabajos, merecen especial interés las cláusulas con ‘se’; los sentidos que este morfema codifica no necesariamente se inscriben dentro de lo descrito en las gramáticas de referencia del español.

ELISIONES

En este grupo aparecen cláusulas simples y complejas con propiedades particulares; en el primer grupo, se describen las cláusulas coordinadas que no presentan el clítico de acusativo para que haga correferencia con el objeto directo expresado en una frase nominal, una de las razones de este comportamiento gramatical está asociado a que el núcleo ya hace referencia dentro de su contenido léxico al objeto, así que es prescindible el clítico de acusativo. Igualmente, no aparece la marca diferenciada de objeto ‘a’ y la marca ‘a’ (*flagging*) de dativo. En el último grupo de cláusulas no parece el clítico que se indexa sobre el verbo y exhibe al objeto directo.

Verbos transitivos con el objeto lexicalizado

En un grupo de verbos transitivos se elimina o se omite el clítico de acusativo que retoma o exhibe el objeto directo. Este tipo de elisión se presenta con la

información en función de tópico. En (19a), se trata del referente ‘papas’, en (19b) de ‘una camisa’ y en (19c) de ‘papas amarillas’. La omisión del pronombre clítico no implica que se haya perdido la referencia de la entidad aludida, sino que esta se encuentra lexicalizada en la forma léxica del verbo, es decir, los predicados *dejar*, *comprar* y *regalar* expresan, dentro del contenido léxico, el sentido de la entidad que aparece, en otros contextos, en una frase nominal o en el clítico de acusativo. Igualmente, estos predicados, estructuralmente, no despliegan la función gramatical objeto que rigen o demandan, la identidad del referente de este argumento es ampliamente conocido por los interlocutores que participan de la conversación.

- (19) a. Traían papas, \emptyset =**dej-aban** y=se=regres-aban.
 traer.3COP papas CL.ACU.3PL=dejar-3COP CNJ=REFL=regresar-3COP
 ‘Traían papas, (las) dejaban y se regresaban.’
- b. Mamita, ¿me= \emptyset =va=a=**comprar**?
 Mamita 1DAT= CL.ACU.3PL=ir.3PRS=LK=comprar.INF
 ‘Mamita, me (la) va a comprar (se está hablando sobre una camisa)’.
- c. Me=regal-aron papas amarillas. ¿Ya= \emptyset =**sembras=te**?
 1DAT=reglar-3PST papas amarillas ya=CL.ACU.3PL=sembrar=2DAT
 ‘Me regalaron papas amarillas. ¿Ya (las) sembraste?’

Elisión de la marca diferenciada de objeto y de dativo

Los objetos directos con ciertas propiedades semánticas como la animacidad, generalmente les antecede el morfema ‘a’ y esta marca se ha etiquetado como marcación diferenciada de objeto (MDO). Esta marca no aparece en los objetos directos de las cláusulas de (20), esto ocurre a pesar de que la entidad expresada en el núcleo de la FN sea animada. La elección de ‘a’ se encuentra bajo un proceso de alternancia, ya que, en ciertos contextos, coaparece la presencia y ausencia de ‘a’.

De acuerdo con la propuesta de Hopper y Thompson (1984), los objetos en (20a-20b), son altamente individuados, no referenciales y con una tendencia baja a la definitud; contrario a lo que ocurre con el objeto de (20c),

a tu mujer, igualmente, es individuado, esto es, animado, concreto, singular, contable, referencial-definido. Las frases nominales que aparecen sin la marca ‘a’ de objeto indirecto o *flagging*, como en (20d), ‘el niño’ no hacen correferencia con el clítico ‘le’ que se indexa en el verbo. Esto implica que el objeto indirecto sólo está codificado en el índice y no en la frase nominal extendida, esta expresa el papel temático de beneficiario o receptor.

- (20) a. Yo soñ-aba \emptyset =unos niños qué=bonitos.
 1PRON soñar-2COP MDO=IND niños ENF=bonitos
 ‘Yo soñaba (a) **unos niños** qué bonitos.’
- b. No vas=a encontrar \emptyset =tu=mamá que=te=quiere.
 NEG ir.2PRS=LK encontrar.INF MDO=2POS=mamá REL=2ACU=querer.3PRS
 ‘No vas a encontrar (a) **tu mamá** que te quiere.’
- c. ¿Cómo vas=a mantener a=tu=mujer, \emptyset =tus=hijos?
 Cómo ir.2PRS=LK mantener.INF MDO=2POS=mujer MDO=2POS=hijos
 ¿Cómo vas a mantener *a tu mujer*, (a) **tus hijos**?
- d. Entonces \emptyset =el=niño le=caus-a eso, una=reacción.
 entonces DAT=ART=niño 3DAT=causar-3PRS DEM IND=reacción
 ‘Entonces (a) **el niño** le causa eso, una reacción.’

Elisión del pronombre clítico que exhibe el OI

En las cláusulas biargumentales de (21) no aparece el clítico en el que se indexa el objeto directo; de forma contraria a lo descrito en el ejemplo (20d), en (21), no está indexado el clítico que exhibe el objeto indirecto, en consecuencia, estas cláusulas no disponen de un objeto indirecto, no obstante, están expresados tres papeles temáticos, es decir, el agente, el tema y el receptor que aparecen como parte de la estructura argumental del predicado matriz. En estas cláusulas no se genera una correlación directa entre relaciones o funciones gramaticales y papeles temáticos; sintácticamente, son construcciones transitivas (sujeto y objeto directo), pero semánticamente develan tres argumentos.

- (21) a. \emptyset =**dan** puestos a=gente que=no, sinceramente
 $3_{\text{DAT}}=\text{dar.3}_{\text{PRS}}$ puesto $\text{DAT}=\text{gente}$ $\text{REL}=\text{NEG}$ sinceramente
 nos=viene afectar.
 $\text{DAT}=\text{venir.3}_{\text{PRS}}$ afectar. INF
 ‘(Le) dan puestos a gente que no, sinceramente nos viene afectar.’
- b. \emptyset =**dio** puestos a=un=ecuadoriano.
 $3_{\text{DAT}}=\text{dar.3}_{\text{PST}}$ puestos $\text{DAT}=\text{IND}=\text{ecuadoriano}$
 ‘(Le) dio puestos a un ecuatoriano.’
- c. **Agradecer**= \emptyset al=público, **agradecer**= \emptyset a=nuestros seguidores
 $\text{agradecer}=3_{\text{DAT}}$ $\text{DAT}=\text{público}$ $\text{agradecer}=3_{\text{DAT}}$ $\text{DAT}=1_{\text{PRON.POS}}$ seguidores
 ‘Agradecer(le) al público, agradecer(le) a nuestros seguidores.’

MODIFICACIONES

De acuerdo con Croft (2022), la modificación es la información adicional que se da sobre el referente, el predicado, las propiedades, los eventos, etc. Los modificadores, por sí mismos, pueden ser modificados por admodificadores (*admodifiers*) como modificadores de grado; existen muchos tipos semánticos de modificadores y pueden existir diferentes estrategias morfosintácticas para codificar una construcción de modificación. Se pueden clasificar, por ejemplo, modificadores de grado como intensificadores, disminuidores, comparativos, superlativos y de medida, o bien, otros que expresan el número, es decir, el conjunto de unidades de un tipo o que forman parte de un grupo semánticamente heterogéneo como los cuantificadores proporcionales, absolutos, distributivos.

Estas clasificaciones pueden tener etiquetas diversas, por mencionar algunas, para Givón (2001) los modificadores restringen el dominio de referencia, son de distinta índole como morfemas ligados, palabras léxicas, frases o cláusulas; por su parte, Kroeger (2005) los refiere como dependientes, estos son de tres tipos, tal es el caso de los determinantes, los complementos y los adjuntos o modificadores; por último, para Van Valin y LaPolla (1997) y Van Valin (2005) utilizan los términos de operadores y modificadores. Independientemente de

la etiqueta, el proceso de modificación consiste en brindar información específica sobre la entidad denotada y codificada en el núcleo nominal, predicado, cláusula y periferias (Mora-Bustos y Ortiz Villegas, *forthcoming*).

'Pero' en posición final de un segmento clausal

En (22), 'pero' aparece en posición final del segmento clausal, no funciona ni como conjunción, ni tampoco expresa el sentido 'adversativo'; en esta posición 'pero' se recategoriza como adverbio y denota diversos sentidos, en (22a) especificidad, en (22b), exclusividad, identificabilidad; en (22c), exclusión; en (22d), precisión, énfasis o foco. Aparece al final de una construcción y tiene alcance sobre frases nominales, frases prepositivas y cláusulas. Los sentidos denotados por esta unidad léxica 'pero' se codifican en el nivel discursivo, aparece únicamente en conversaciones, no está registrado en textos escritos.

- (22) a. A: Comamos unos ollocos
 B: Unos cuatrico nomás **pero**
 unos cuatro nomás solamente
 'Que sean solamente cuatro.'
- b. A: ¿Ya hay gasolina?
 B: de=Tulcán **pero**
 LOC=T exclusivamente
 'Exclusivamente de Tulcán.'
- c. No com-es nada **pero**
 NEG comer-2PRS nada sólo/simplemente
 'No comes nada, sólo simulas o finges.'
- d. Traerán la=plancha, la=nueva **pero**
 traer.3FUT ART=plancha ART=nueva únicamente
 'Traerán únicamente la plancha nueva.'

Adverbios tiempo-aspecto

Diferentes categorías gramaticales denotan tiempo y aspecto. ‘Mismo’ en (23a), precisa la fase temporal; esta forma expresa *inmediatez*, sentido que no se puede lograr con la marca aspectual ‘ya’. Por su parte, ‘más adelante’, en (23b), denota el sentido de *temprano*; en (23c) la frase adverbial ‘más rápido’ expresa temporalidad, en específico, un punto de anterioridad, esto es, *antes*, con respecto al movimiento realizado por otra entidad. En el caso de (23d) ‘no más’ aparece en una cláusula con un verbo de movimiento, expresa un sentido de cercanía temporal, es decir, *a punto*, en ese sentido, el telos está por lograrse. El nominal ‘vuelta’ en (23e), denota *nuevamente*; la frase prepositiva ‘de carrerita’ en (23f), expresa *rápidamente*; y, por último, en (23g), ‘en el ratico’ y ‘lugar’ tienen el significado de *en cuanto* y *tiempo*, respectivamente.

- (23) a. Ya=**mismo** voy
 Ya=en este instante ir.1PRS
 ‘Ya, *en este instante*, voy.’
- b. Se=viene **más=adelante**
 PTL=venir.3PRS ITF=temprano
 ‘Se viene *temprano*.’
- c. Ella se=vino **más=rápido** que=nosotros
 2PRONPTL=venir.3PRS ITF=antes CPC=1PRON.PL
 ‘Ella se vino *antes* que nosotros.’
- d. Ya=**nomás** llegar-an
 PTL=a punto llegar-3PRS
 ‘Están *a punto* de llegar.’
- e. Yo creo que=ahora **vuelta** ha=de=venir
 1PRON creer.1prs SUB=ahora nuevamente haber.3PRS=OBLI=venir.INF
 ‘Creo que ha de venir *nuevamente*.’

f. Le=prest-é **de=carrer<it>a** el=teléfono
 3DAT=prestar-1PST PREP=carrera<DIS> ART=teléfono
 ‘Le presté el teléfono para que lo use *rápidamente*.’

g. **En=el=rat<ico** que=tenga **lugar**, ya=vengo
 PREP=ART=rato<DIS> REL=tener.1PRS.SUB tiempo YA=venir.1PRS
 ‘*En cuanto* tenga *tiempo*, ya vengo.’

Adverbios de fase y cantidad

En (24a), se genera el traslape de ‘entre’ y ‘en’, se usa la preposición ‘entre’ con el fin de denotar el hecho de que se puede comer en cualquier momento del día; en (24c) el cuantificador ‘cuánto’ denota cantidad, en específico, *mucho*, al igual que ‘demás’ en (24c). Estas dos últimas formas aparecen en contextos comunicativos específicos.

(24) a. La=chirimoya se=puede comer **entre** el=día
 ART=chirimoya CL=poder.3PRS comer.INF en/durante ART=día
 ‘La chirimoya se puede comer *en* (durante) el día.’

b. Muchas gracias, **cuanto** le=agradezc-o
 muchas gracias mucho 3DAT=agradecer-1PRS
 ‘Muchas gracias, le agradezco mucho.’

c. Ustedes com-en **demás**
 1PRON comer-3PRS mucho
 ‘Ustedes comen mucho.’

Predicados adjetivales en función modificadora adverbial

Las palabras léxicas que denotan propiedades, como *bonito*, *lindo*, *duro* y *limpio*, como en (25), aparecen en función de adjunto, específicamente se han reconfigurado como adverbios, en consecuencia, modifican al verbo, *saludar*

en (25a), *tocar* en (25b), *asustar* en (25c) y *comer* en (25e); igualmente pueden modificar propiedades como *sucia* en (25d).

- (25) a. Usted no sabe saludar **bonito**
 2PRON NEG saber.2PRS saludar.INF bien/educadamente
 ‘Usted no acostumbra a saludar de manera adecuada.’
- b. Toc-aba pero **lindo**
 tocar-3COP ENF bien
 ‘Tocaba muy bien.’
- c. Nos=asust-amos **muy=duro**
 CL=asustar-1PRS mucho
 ‘Nos asustamos mucho.’
- d. Esta ropa est-á **limpio** sucia
 DEM ropa estar-3PRS completamente sucia
 ‘Esta ropa está completamente sucia.’
- e. Esas ardillas, eso sí, se=la=com-en **limpio** la=alverja
 DEM ardillas DEM AF 3DAT=3ACU=comer-3PRS todo ART=arveja
 ‘Esas ardillas, eso sí, se la comen completamente la arveja.’

En este apartado se han presentado un repertorio amplio de fenómenos que presentan diferente naturaleza gramatical relativa a la modificación. Las formas léxicas y de frase con función modificadora presentan propiedades gramaticales específicas, esto hecho requiere desarrollar una especie de gramática, en donde se puntualicen las funciones y restricciones de uso.

CONCLUSIONES





En este trabajo se han presentado distintos fenómenos y propiedades gramaticales que se encuentran en la variante del español andino colombiano, en específico, hablada en la ciudad de Ipiales y municipios circunvecinos. Estos aspectos gramaticales han sido presentados de manera global, esto es, como



parte del mapeo lingüístico de reconocimiento de las construcciones, valores y rasgos que caracterizan esta variedad. Si bien es necesario realizar una explicación y descripción detallada de cada fenómeno, este panorama sirve como punto de partida para trabajos particulares posteriores.


Igualmente queda por estudiar la relación que tiene esta variante con los estudios ya elaborados sobre el español andino ecuatoriano, esto permitirá, en principio, establecer si el español andino que se habla en la zona de estudio se constituye como una variante con rasgos gramaticales propios o similares a los ya descritos para otras variantes; hipotéticamente se consideraría que difieren, dado que en la variante del español andino ecuatoriano se presenta un contacto fuerte con el kichua.

Por último, se debe profundizar en la naturaleza del contacto con el kichua, esto aunado a la posibilidad de si algunos de los rasgos gramaticales encontrados en la variante de Ipiates son el resultado de un reajuste interno del sistema español.

REFERENCIAS

- Aikhenvald, A. (2004). *Evidentiality*. Oxford University Press. 
- Aikhenvald, A. (2018a). *The Oxford handbook of evidentiality*. Oxford University Press.
- Aikhenvald, A. (2018b). *Serial verbs*. Oxford University Press.
- Alfonso Vega, M. (2002). La construcción activa impersonal en español: Origen y actualidad. *Anuario de Letras*, 40, 267-291.
- Arboleda Toro, R. (2000). El español andino. *Forma y Función*, 13, 85-100.
- Arboleda Toro, R. (2002). El español andino (segunda parte). *Forma y Función*, 15, 15-40.
- Bohnemeyer, J., & Van Valin, R. D. (2017). The macro-event property and the layered structure of the clause. *Studies in Language*, 41(1), 142-197. 
- Bustamante, I. (1991). El presente perfecto o pretérito perfecto compuesto en el español quiteño. *Lexis*, 15(2), 195-230. 
- Camacho Rios, G., Floyd, S., & Julca Guerrero, F. (2024). ¿Cuántas lenguas quechuas hay? Una estimación del número de lenguas quechuas. *Lexis*, 48(1), 34-77. 
- Cerrón-Palomino, R. (2003). *Castellano andino: Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Fondo Editorial de la PUCP.

- Cisneros, M. (2001). Peculiaridades del gerundio en el suroccidente de Colombia. *Thesaurus*, 54(3), 1003-1035.
- Comrie, B. (1989). *Language universals and linguistic typology*. Blackwell.
- Croft, W. (1990). *Typology and universals*. Cambridge University Press.
- Flórez, L. (1961). El atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC). *Thesaurus*, 16(1), 77-125.
- Foley, W., & Van Valin, R. (1984). *Functional syntax and universal grammar*. Cambridge University Press.
- Givón, T. (1984). *Syntax: A functional-typological introduction* (Vol. I). John Benjamins.
- Guillaume, A. (2017). Associated motion in South America: Typological and areal perspectives. *Linguistic Typology*, 20(1), 81-177.
- Guillaume, A., & Koch, H. (2021). Introduction: Associated motion as a grammatical category in linguistic typology. En *Associated motion* (pp. 3-30). Mouton de Gruyter.
- Haboud, M. (1997). Grammaticalization, clause union and grammatical relations in Ecuadorian Highland Spanish. En T. Givón (ed.), *Grammatical relations: A functionalist perspective* (pp. 199-231). John Benjamins.
- Haboud, M. (1998). *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos: Los efectos de un contacto prolongado*. Ediciones Abya-Yala.
- Haboud, M. (2005). El gerundio de anterioridad entre bilingües quichua-castellano y monolingües hispanohablantes de la Sierra ecuatoriana. *UniverSOS*, 2, 9-38.
- Hopper, P., & Thompson, S. (1984). The discourse basis for lexical categories in universal grammar. *Language*, 60(4), 703-752. 
- Ibáñez Cerda, S., Mora Bustos, A., & Ortiz Villegas, A. I. (2023). Spanish as a basic argument-indexing language: A view from Colombian Andean Spanish. *Linguistic Typology at the Crossroads*, 3(2), 60-99. 
- Ibáñez, S., Mora Bustos, A., & Ortiz Villegas, A. I. (2021). The Colombian Spanish from the Andes: A case of a basically argument indexing variant. Ponencia presentada en la 16th International Conference on Role and Reference Grammar, York University, Toronto, Canadá.
- Ibáñez Cerda, S., Ortiz Villegas, A. I., & Mora Bustos, A. (2022). Applicative periphrastic constructions in the Colombian Spanish from the Andes. En S. Pacchiaotti & F. Zúñiga (Eds.), *Applicative morphology* (pp. 97-128). De Gruyter Mouton.

- Kroeger, P. (2004). *Analyzing syntax: A lexical-functional approach*. Cambridge University Press.
- Kroeger, P. (2005). *Analyzing grammar: An introduction*. Cambridge University Press.
- Lope Blanch, J. M. (2008). *El español americano*. El Colegio de México.
- Maffla Bilbao, A. (2003). Acerca del habla nariñense. En A. Maffla Bilbao *et al.*, *Manual Historia de Pasto* (tomo VI, pp. 304-328). Academia Nariñense de Historia.
- Montes Giraldo, J. J. (1982). El español de Colombia: Propuesta de clasificación dialectal. *Thesaurus*, 37(1), 27-92.
- Mora-Bustos, A., Ortiz Villegas, A. I., & Ibáñez Cerda, S. (forthcoming). *El español andino de Colombia*.
- Mora Bustos, A. (2004). El español andino del suroccidente de Colombia. Ponencia presentada en *Homenaje a Antonio Quilis*, UNAM.
- Mora Pupiales, V. (2020). *Usos metafóricos y modales por contacto: El adverbio adelante y el pluscuamperfecto...* Universidad de Antioquia.
- Muysken, P. (2005). A modular approach to sociolinguistic variation in syntax: The gerund in Ecuadorian Spanish. En L. Cornips & K. Corrigan (Eds.), *Syntax and variation* (pp. 31-53). John Benjamins.
- Nichols, J. (1986). Head-marking and dependent-marking grammar. *Language*, 62, 59-119.
- Nikolaeva, I. (2016). Analyses of the semantics of mood. En J. Nuyts & J. van der Auwera (Eds.), *The Oxford handbook of modality and mood* (pp. 68-85). Oxford University Press. 
- Niño Murcia, M. M. (1988). *Construcciones verbales del español andino...* (Tesis doctoral). University of Michigan.
- Niño Murcia, M. M. (1992). El futuro sintético en el español norandino. *Hispania*, 75(3), 705-713.
- Niño Murcia, M. M. (1995). The gerund in the Spanish of the North Andean region. En C. Silva-Corvalán (Ed.), *Spanish in four continents* (pp. 83-100). Georgetown University Press.
- Nuyts, J. (2016). Analyses of modal meanings. En J. Nuyts & J. van der Auwera (Eds.), *The Oxford handbook of modality and mood* (pp. 31-49). Oxford University Press.
- Ortiz Villegas, A. I., Ibáñez Cerda, S., & Mora Bustos, A. (2024). Conferencia magistral: Propiedades de las formas de habla del español andino colombiano. Banco de la República, Ipiales.

- Palacios, A. (2005). La influencia del quichua en el español andino ecuatoriano. En C. Ferrero Pino & N. Lasso-von Lan (Eds.), *Varietades lingüísticas y lenguas en contacto* (pp. 44-52). Books Library.
- Palacios, A. (2006). Cambios inducidos por contacto en el español de la sierra ecuatoriana. *Tópicos del Seminario*, 15, 197-229.
- Palacios, A. (2007). ¿Son compatibles los cambios inducidos por contacto y las tendencias internas al sistema? En M. Schrader-Kniffki & L. Morgenthaler García (Eds.), *Romania en interacción* (pp. 259-279). Vervuert.
- Polinsky, M., & Pleshak, P. (2025). Functional typology and formal comparative syntax. En S. Barbiers, N. Corver & M. Polinsky (Eds.), *The Cambridge handbook of comparative syntax* (pp. 1-32). Cambridge University Press.
- Portilla Melo, O. A. (2010). Evidencialidad en el castellano andino nariñense. *Forma y Función*, 23(2), 157-180.
- Pustet, R. (2003). *Copulas: Universals in the categorization of the lexicon*. Oxford University Press.
- Ramírez Bravo, R. (2019). Los marcadores discursivos *pero* y *¿no?* en el habla surandina de Nariño, Colombia. *Folios*, 50, 65-82.
- Ruiz Vásquez, N. F. (2020). El español de Colombia: Nueva propuesta de división dialectal. *Lenguaje*, 48(2), 160-195.
- Siewierska, A. (1984). *The passive: A contrastive linguistic analysis*. Croom Helm.
- Squartini, M. (2016). Interactions between modality and other semantic categories. En J. Nuyts & J. van der Auwera (eds.), *The Oxford handbook of modality and mood* (pp. 50-67).
- Van Valin, R. (2013). Functional linguistics. En M. Aronoff & J. Rees-Miller (eds.), *The handbook of linguistics* (pp. 319-336). Blackwell.
- Van Valin, R. (2005). *Exploring the syntax-semantics interface*. Cambridge University Press.
- Zúñiga, F. (2019). Spanish in contact with South-American languages. *Oxford Research Encyclopedia of Linguistics*.
- Zúñiga, F., & Creissels, D. (eds.) (2024). *Applicative constructions in the world's languages*. Gruyter de Mouton.
- Zúñiga, F., & Kittilä, S. (eds.) (2019). *Grammatical voice*. Cambridge University Press.

ABREVIATURAS

ACU	acusativo
AF	afirmación
AFE	afectado
APL	aplicativo
APR	apreciativo
ART	artículo
BEN	benefactivo
CL	clítico
CNJ	conjunción
COM	comitativo
CON	condicional
COP	copretérito
COT	continuativo
CPC	comparación
CPL	cópula
CTZ	certeza
DAT	dativo
DEM	demonstrativo
DIS	disminución
ENF	énfasis
EVI	evidencial
EXP	experimentante
FUT	futuro
GEN	genitivo
GER	gerundio
IMP	imperativo



DOI: <https://doi.org/10.24275/sling.v1n2.04>

IMP	impersonal
INC	inceptivo
IND	indefinido
IDC	indicativo
INF	infinitive
ITF	intensificador
LK	linker
LOC I	ocativo
MAL	malefactivo
MDO	marcación diferenciada de objeto
NEG	negación
NP	nombre propio
OBL	obligación
PI	pasiva impersonal
PL	plural
PMS	permisivo
POS	posesivo
PREP	preposición
PRS	presente
PRT	participio
PST	pasado
PTL	puntual
REF	referencia
REFL	reflexivo
REL	relativo
SUB	subordinante
SUBJ	subjuntivo
VPRO	verbo pronominal



ARMANDO MORA BUSTOS. Profesor Titular de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Es Doctor en Lingüística por El Colegio de México y Maestro en Lingüística por el Instituto Caro y Cuervo, Colombia. Sus áreas de interés son la sintaxis y la morfología en lenguas mexicanas, en específico el mazahua y el chichimeco; también ha descrito las propiedades de las frases nominales en camsá, lengua aislada que se encuentra ubicada en el piedemonte amazónico del departamento del Putumayo (Colombia). Ha realizado investigaciones sobre variedades del español de América, específicamente sus estudios se han centrado en el español andino del suroccidente colombiano. A lo largo de su carrera ha sido de su interés el modelo de la Gramática de Rol y Referencia; dentro de este marco conceptual de naturaleza funcional se ha ocupado de la implicación que tienen los adjuntos dentro de la estructura de la cláusula.

ALEJANDRA I. ORTIZ VILLEGAS. Profesora Asociada de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Realizó el Doctorado en Lingüística en la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo el grado de Maestra en Lingüística Hispánica en la misma institución. Ha sido docente en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y en la Universidad Panamericana (UP). Sus áreas de interés son la morfología y la sintaxis tanto de lenguas otomangués, en específico el mazateco, como del español. Ha colaborado en la publicación de libros sobre la enseñanza del español, tanto para primaria como para secundaria, entre sus últimas publicaciones se encuentran “Estructura de la frase nominal en cartas coloniales” y artículos en coautoría como “Los sentidos de la forma –it– en el español andino colombiano” y “Spanish as a Basic Argument-Indexing Language. A View from the Analysis of Colombian Andean Spanish”.

SERGIO IBÁÑEZ CERDA. Doctor en Lingüística (2004) y Maestro en Letras, con especialidad en Lingüística Hispánica (2000) por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Actualmente, es investigador ordinario de carrera, Titular “C”, de Tiempo Completo Definitivo, adscrito al Centro de Lingüística Hispánica, del Instituto de Investigaciones Filológicas. Sus principales áreas de investigación son las de la interfaz semántica-sintaxis, la estructura argumental verbal, la semántica léxica y la Gramática del Rol y la Referencia (RRG). Es



profesor del Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística de la UNAM desde el 2004. También ha sido profesor de la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras desde el 2001 a la fecha. Ha sido director de 29 tesis terminadas (2 de doctorado, 13 de maestría y 14 de licenciatura) y director de la revista *Estudios de Lingüística Aplicada* (ELA), publicada por la ENALLT-UNAM (2013-2018). Obtuvo el Premio a la Mejor ponencia de jóvenes investigadores del XIV Congreso del ALFAL (2005) y el premio Wigberto Jiménez a la mejor tesis de maestría en lingüística (2000).

D. R. © Armando Mora Bustos, Ciudad de México, julio-diciembre, 2025.

D. R. © Alejandra I. Ortiz Villegas, Ciudad de México, julio-diciembre, 2025.

D. R. © Sergio Ibañez Cerda, Ciudad de México, julio-diciembre, 2025.